



173834

173834

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de la Razón Social SAL COSTA - HIJOS DE JOAQUIN COSTA, Sociedad constituida con arreglo a las Leyes Españolas, residente en Barcelona, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SAL PARA LA MESA ".

Sabido és que la sal para la mesa requiere un máximo de pureza, uniformidad en su grano y ausencia de toda humedad, características que se logran separando de las sales de que se parte cuantos productos aparezcan mezclados con el cloruro de sodio químicamente puro que la constituye. Para ello se siguen distintos procedimientos hasta conseguir el tipo de sal " Cerebos " de procedencia inglesa o la de tipo "Webe-co Table Salt", de fabricación alemana.

Por lo que se refiere a España, aparte de la considerable producción de sal que tiene con sus salinas marítimas, de manantial, en forma de sal gema y en otros diversos modos de obtención, ocurre que la mayor parte de las mismas son ya por naturaleza de buena calidad y presentación por lo que en no pocos casos, por no decir siempre, la preparación de las mismas se limita a su molido, para que presenten un grano uniforme y fino y a un secado y en esta forma se envasan y pueden expender



20 se a precios relativamente módicos; pero como no se ha eliminado de la sal natural de que se parte ni el cloruro de magnesio ni otros que absorven facilmente la humedad de la atmósfera, resulta que casi siempre la referida sal se humedece y amasa, quedando poco presentable y enteramente defectuosa para su utilización. Claro está que todo ello quedaría solventado, sometiendo la referida sal a cualquiera de los procedimientos que se siguen en el extranjero; pero

25 teniendo todos ellos por base la ebullición de grandes cantidades de agua saturada, lo que requiere un importante consumo de combustible ya sea leña, carbón o electricidad dado el precio de éstos, se afectaría en gran manera el de venta de tales sales preparadas, por lo que dicha solución no es aceptable desde un punto devista puramente económico; pero teniendo en cuenta las ventajas que habría de reportar desde diversos puntos de vista, el contar en el mercado con una sal de mesa químicamente pura y sin olvidar el factor precio de venta de la misma, Don Joaquin COSTA, miembro de la entidad solicitante, ha conseguido llevar a la práctica, con

30 carácter industrial, un procedimiento nuevo y de su invención para lograrlo.

40 Consiste el procedimiento de que se trata en someter la sal, ya sea marina o gema, a una molienda previa para que aquella se presenta bajo la forma de granitos pequeños y uniformes, en cuanto sea posible, y se somete luego a un lavado con agua saturada, cuya finalidad es la de quitarles toda impureza así como el máximo de los cloruros de magnesio y de calcio que comunmente contiene con lo que se le comunica

45 un grade extraordinario de blancura.

Una vez lavada la sal de la manera dicha, se somete a la acción de un hidro-extractor para separarla por centrifugación



del agua en que se ha lavado y la masa húmeda que así se  
obtiene se seca definitivamente en secaderos o estufas apro-  
piadas. Una vez seca la sal se pasa por una criba doble para  
50 separar, por una parte, el polvo de la misma sal y por otra  
el grano de medida superior al máximo deseado, quedando aque-  
lla limpia, blanca y seca. A fin de evitar toda nueva humidi-  
ficación de la misma, se le añade de un 1 a un 2 por ciento  
55 de fosfato de cal y otro tanto por ciento análogo de carbonato  
de cal y otro químicamente puros, quedando así dispuesta para  
su utilización y empleo. Al propio tiempo esta sal así pre-  
parada, presenta condiciones ventajosas para el organismo  
humano por la pequeña cantidad de fosfato y carbonato de cal  
60 que se le agrega productos todos ellos químicamente puros  
que en nada perjudican sino que por el contrario benefician  
al cuerpo humano.

Para la realización del procedimiento descrito se utiliza-  
rán las máquinas y aparatos que se estimen convenientes,  
variando igualmente cuanto se refiera a la forma de acondicio-  
65 namiento y presentación de la propia sal y en general, todo  
cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto  
de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.-Un procedimiento para la preparación de sal para la mesa  
70 que en su esencialidad consiste en moler la sal natural de  
que se parte para que presente un grano pequeño y uniforme;  
en someterla a un lavado en agua saturada a fin de separar  
de la misma toda impureza y el máximo de los cloruros de  
magnesio y de calcio que comunmente contiene y una vez lavada  
75 se procede a su secado inicial por centrifugación en un



- 4 -

170034

hidro-extractor para completarlo luego en estufas apropiadas  
y una vez seca se lleva a cabo un doble cribado de la misma  
a fin de separar, por una parte, el polvo que contiene de la  
propia sal y por otra, el grano de tamaño mayor al que se  
80 desee, agregándole seguidamente un 1 a un 2 por ciento de fosfato  
de cal y de carbonato de cal químicamente puros con lo que  
aquella queda dispuesta para su utilización y consumo.

22.-Un procedimiento para la preparación de sal para la mesa.  
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas  
85 escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de MAYO de 1946.

P. A.